

Bibliofilia

Haruki, Murakami, *El fin del mundo y un despiadado país de las maravillas*, México, Tusquets, 2009.

En el contexto de la civilización del espectáculo, de la cultura inmediatista, superficial y acrítica, la fama internacional de Murakami podría jugar en su contra. Habrá que esperar para ver si sus novelas tienen un carácter *light* o si resistirán como obras de calidad el paso de los años o de las décadas. En una de sus primeras obras, *El fin del mundo y un despiadado país de las maravillas* (cuya versión española apareció hace apenas un par de años), nos encontramos frente a una narración que discurre yuxtapuesta en dos tiempos y lugares, los cuales, sin embargo, convergen de manera insólita —luego de un notable manejo con las posibilidades que surgen de distintos ámbitos: la ciencia, el inconsciente, el sueño, el mito— en momentos que van del terror al humor, de lo cotidiano a lo casi inverosímil, de la constatación del peso de la existencia a la afirmación de la esperanza como posibilidad.

Melomanía

En el marco del desarrollo de la sinfonía en el siglo XIX es interesante recordar que los seguidores de Johannes Brahms y los de Anton Bruckner eran acérrimos enemigos: los amantes de uno despreciaban la música del otro. Curioso fenómeno que tenía como telón de fondo decidir quien podía ser el auténtico heredero de Beethoven. Para nosotros, sin embargo, es muy afortunado que podamos disfrutar sin ánimos de rivalidad la última sinfonía de Brahms (es decir, su cuarta), como la “Romántica” de Bruckner (es decir, su cuarta). Ambas son prodigios de orquestación y ejemplo de ajuste a la forma sinfónica (cuatro tiempos en perfecto equilibrio); las dos tienden a lo que Kant llamaba sublime: Brahms cimentado en el heroísmo humano; Bruckner fíncado en la búsqueda del Absoluto. Muy recomendables para ambos casos son las versiones de Nikolaus Harnoncourt, uno de los directores más notables por su escrupulosa erudición musicológica, como por su intensidad interpretativa.

Contacto: Publicación a cargo del Mtro. Fernando Aurelio López Hernández.
Escuela Nacional Preparatoria Plantel 9, Colegio de Filosofía. Dirigir comentarios al correo electrónico: catedraespecial@gmail.com.
Para consultar números anteriores ver: <http://notasfilosoficas.jimdo.com/>



Hoja nueve

Boletín informativo de la *Cátedra Especial*
Gabino Barrera

“Lecturas y lecciones sobre temas de Ética”



Escuela Nacional Preparatoria Plantel 9 Pedro de Alba” Núm. 13 febrero de 2011

Editorial

Oración cívica (6a)

Así, del lado de la religión, que parecía ser una de las piedras angulares del edificio de la Conquista, el principal elemento disolvente vino con sus fundadores, y él no podía menos de crecer aquí, como fue creciendo en todas partes y dar, por fin, en tierra, con una construcción cuyos fundamentos estaban ya corroídos y minados de antemano. Del lado de la política, la cosa no marchaba de otro modo.

Ya he dicho que la España misma había dado el ejemplo de la emancipación, lanzando a los moros, que durante siete siglos habían dominado y ella no debía esperar mejor suerte en la empresa análoga que acometía. Sin embargo, el espíritu de dominación que se apoderó de ella después de los brillantes sucesos de América, hizo que su poder se extendiese también en gran parte de la Europa y de esta dominación y de la necesidad de libertad, que una intolerable opresión, a su vez religiosa, política y militar, debía producir en los puntos de Europa sujetos a la corona de España, debía nacer el formidable enemigo que, después de hacerle perder los Países Bajos, le arrancaría más tarde sus joyas del Nuevo Mundo y que acabará por derribar todos los tronos que hoy no existen ya sino de nombre.

El dogma político de la soberanía popular, no se formuló, en efecto, de una manera explícita y precisa, sino durante la guerra de independencia que la Holanda sostuvo, con tanto heroísmo como cordura, contra la tiranía española.

Este dogma importante que después ha venido a ser el primer artículo del credo político de todos los países civilizados, se invocó en favor de un pueblo virtuoso y oprimido y, cosa digna de notarse, fue apoyado por la Inglaterra y la Francia y por todas las monarquías, tal vez en odio a la España, o por esa fatalidad que pesa sobre las instituciones que han caducado, fatalidad que las conduce a afilar ellas mismas el puñal que debe herirlas de muerte, consumando así una especie de suicidio lento, pero inevitable, contra el cual, después y cuando ya no es tiempo, quieren en vano protestar.

El buen uso que la Holanda supo hacer de este principio, al cual puede decirse que fue en gran parte deudora de su independencia y de su libertad, a la vez política y religiosa, y la aquiescencia tácita o expresa de todos los gobiernos, hizo pasar muy pronto al dominio universal este dogma radicalmente incompatible con el principio del derecho divino en que hasta entonces se habían fundado los gobiernos.

Así es que, cuando durante la revolución inglesa surgió la otra base de las repúblicas modernas —la igualdad de los derechos— no pudo encontrar seria contradicción, a pesar de haber abortado en esta vez su aplicación práctica, sin duda por haber sido prematura; pero este nuevo dogma era una consecuencia tan natural y un complemento tan indispensable del anterior, que no obstante su insuceso, los colonos que de Inglaterra partieron para América, lo llevaron grabado, así como su precursor en el fondo de sus corazones y ambos dogmas sirvieron de simiente y de preparación para el desarrollo de ese coloso que hoy se llama Estados Unidos, y que en la terrible crisis por que acaba de pasar, crisis suscitada por la necesidad de deshacerse de elementos heterogéneos y deletéreos ha demostrado un vigor asombroso y una virilidad, que los que maquinaban contra ella han visto con espanto y que sus más ardientes admiradores estaban lejos de imaginar.

Pero si la soberanía popular es contraria al derecho divino de la autoridad regia y al derecho de conquista, la igualdad social es, además, incompatible con los privilegios del clero y del ejército. De suerte que con esos dos axiomas, se encontraba, en lo político, minado desde sus principios el edificio social que España venía a construir.

Gabino Barrera

Numeraria

- Amazon anunció que en Estados Unidos ya vende más libros electrónicos para su lector *Kindle*, que "ediciones de bolsillo", también conocidos como libros de "tapa blanda" o "encuadernados en rústica".
- Por cada 100 ejemplares de ediciones de bolsillo, la empresa vendió 115 ediciones para *Kindle*.
- Y las ventas de libros electrónicos fueron tres veces más grandes que las ediciones "de tapa dura".
- Las cifras de la compañía incluyen además ediciones en papel que no cuentan con un ejemplar electrónico. Esto significa que aunque hay menos títulos digitales disponibles, estos se venden más en el sitio de Internet.
- Y los números para *Kindle* no incluyen a los libros gratuitos, lo que elevaría en muchos más el número de ejemplares electrónicos distribuidos por Amazon.

Fuente: BBCMUNDO (<http://www.bbc.co.uk/mundo/>) 28/01/2011

Frónesis

A propósito del reciente interés por la llamada "lógica informal" es relevante recordar los tipos de discurso según la retórica clásica

Clase	Finalidad	Tiempo
Demostrativo	Alaba la virtud o la honestidad	Presente
Deliberativo	Aconseja la utilidad posible de algo	Futuro
Judicial	Decide sobre la justicia	Pasado

Y sus partes esenciales

Parte	Función
Exordio	Preparar a los oyentes o lectores
Narración	Enseñar los hechos
Argumentación	Comprobar los hechos
Peroración	Conmover a los oyentes o lectores

Cfr. Bulmaro Reyes Coria, *Arte de convencer*, México, UNAM, 2009

Logos

Santo Tomás y la ética

La Edad Media es un periodo rico en manifestaciones culturales (idea ajena a una opinión generalizada, pero falsa, que afirma lo contrario, y que la concibe como un periodo "oscurantista"), no sólo por lo que toca a la filosofía o la teología, sino también por sus repercusiones en ámbitos como la literatura, la música, el arte y la ciencia. Momento culminante del medioevo es el siglo XIII, que trajo consigo, entre otras cosas, la aparición de las órdenes mendicantes, franciscanos y dominicos, (que proponían una manera distinta de vivir el cristianismo basada en la pobreza, la vida comunitaria y la predicación) y la creación de las primeras universidades: En este contexto se consolida la Escolástica en el campo de la especulación intelectual. Su finalidad: conciliar las verdades de la fe con la razón. Este esfuerzo culminó, sin duda, en la obra de un dominico: **santo Tomás de Aquino** (1225-1274). Nació al sur de lo que hoy es Italia. A los 20 años ingresó a la Orden de Predicadores (frailes dominicos) y siguiendo fielmente uno de los principios de vida de la orden, el estudio, fue discípulo de otro notable pensador, **san Alberto Magno** (1193-1280). Luego fue maestro en diversas universidades, sobre todo en la universidad de París. Conocedor de la obra de **Aristóteles**, **santo Tomás** toma las ideas del filósofo griego como marco conceptual desde el cual construye uno de los sistemas filosóficos más complejos de la historia. Dicho sistema se expone sobre todo en su obra fundamental, la *Suma Teológica*, que bien puede verse como la síntesis del pensamiento escolástico medieval. Respecto a las ideas éticas de **santo Tomás** vale la pena detenerse en su clasificación de las virtudes, pues según su propuesta se pueden dividir en: intelectuales, morales y teologales. De entre las primeras es posible diferenciar, además, las correspondientes al intelecto teórico: la *inteligencia*, por medio de la cual se captan los principios lógicos supremos y sus derivados; la *ciencia*, que permite la posesión de las verdades de las ciencias particulares, y la *sabiduría*, por medio de la cual es posible poseer los principios más universales y fundamentales de las cosas. En cuanto al intelecto práctico, es imprescindible subrayar la preponderancia de la *prudencia*, que permite, entre otras cosas, el buen juicio. En cuanto a las virtudes morales, **santo Tomás** considera al menos diez; sin embargo, destaca sobre todo a la *fortaleza*, la *templanza* y la *justicia*, las cuales, junto con la prudencia, configuran las cuatro virtudes cardinales. Éstas son condición necesaria para alcanzar la perfección humana, pero no son suficientes. Como pensador cristiano, **santo Tomás** agrega tres virtudes más (las llamadas virtudes teologales) que, según su punto de vista, coronan la vida ética: fe, esperanza y caridad

[...] la beatitud o felicidad del hombre es doble: una proporcionada a la naturaleza humana [...], la otra por el contrario, es una beatitud que excede la naturaleza del hombre, a la que el hombre no puede llegar más que gracias a la sola virtud divina y como por una especie de participación en la divinidad [...]. Y porque esta beatitud excede los límites de la naturaleza humana, los principios naturales, de los que el hombre parte para el bien obrar como sus medios se lo permiten, no son suficientes para ordenarle hacia la beatitud de la que acabamos de hablar. Es preciso, pues, que sean añadidos al hombre por Dios otros principios gracias a los cuales se encontrará colocado en el camino de la beatitud sobrenatural [...], estos principios reciben el nombre de virtudes teologales. (Santo Tomás, *Suma Teológica* I, II, cuestión 62, conclusión)